

Acta Sesión #19 – Grupo Consultivo

Rol		Asistentes
Grupo Consultivo	1	Nicolás Maggi. Suplente - Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G. (ABIF)
	2	Erick Palencia. Suplente - Asociación Gremial de Empresas de Innovación Financiera de Chile A.G. FINTECH (FinteChile)
	3	Alejandro Arriagada. Suplente - Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G. – (Retail Financiero)
	4	Christian Acuña. Titular - Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar – Cajas de Chile A.G. (Cajas de Chile)
	5	Emilio Davis. Suplente - Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar – Cajas de Chile A.G. (Cajas de Chile)
	6	Rubén Ulloa. Titular - Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial – COOPERA A.G. (COOPERA)
	7	Christian Patiño. Suplente - Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial – COOPERA A.G. (COOPERA)
	8	Marcelo Mosso. Titular - Asociación de Aseguradores de Chile, Asociación Gremial – Asociación de Aseguradores de Chile A.G. (AACH)
	9	Cristián Millán. Suplente - Asociación de Aseguradores de Chile, Asociación Gremial – Asociación de Aseguradores de Chile A.G. (AACH)
	10	Andrés Sagner. Suplente - Banco del Estado de Chile (BancoEstado)
Secretaría Técnica	11	Claudia Sotelo, Jefa del Centro de Innovación Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero
	12	Pablo Arriagada, Analista Senior del Centro de Innovación Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero
	13	Diego Veroiza, Analista del Centro de Innovación Financiera de la Comisión para el Mercado Financiero
Invitados	14	Kevin Cowan, Equipo de Soporte de los Grupos Técnicos
	15	Miguel Musa, Equipo de Soporte de los Grupos Técnicos
	16	Benjamín Cordero, Equipo de Soporte de los Grupos Técnicos
	17	Romina Torres, Equipo de Soporte de los Grupos Técnicos
	18	Carolina Flores DGRP, CMF
	19	Felipe Parada, experto técnico ABIF
	20	Carlos Orellana, experto técnico de Retail Financiero.

Fecha	07/11/2024	Inicio	12:00	Final	14:00
-------	------------	--------	-------	-------	-------

Agenda
1. Marco discusión Mecanismo Alternativo de Información
2. Presentaciones miembros GC: posiciones sobre Mecanismo Alternativo

Notas / Propuestas

- **Marco discusión Mecanismo Alternativo de Información**
- La ST señala que la presente sesión tiene por finalidad dar la posibilidad a los miembros del Grupo Consultivo (GC) de manifestar sus posiciones respecto al sistema de mecanismo alternativo (MA) considerado en la NCG 514 que regula el Sistema de Finanzas Abiertas.
- En dicho contexto, la ST inicia la sesión presentando el marco y las preguntas asociadas a la discusión sobre el mecanismo alternativo. Recuerda que, para el desarrollo de la presente sesión, se autorizó la presencia de un experto técnico por cada miembro del GC, en calidad de oyente, y que las presentaciones deben realizarse en un máximo de 15 minutos, lo cual incluye 5 minutos para preguntas.

- **Presentaciones miembros GC: posiciones sobre mecanismo alternativo NCG 514**
 - **Banco del Estado de Chile (BancoEstado)**
 - El Sr. Sagner realiza la presentación.
 - El Sr. Ulloa solicita una precisión sobre cómo se logra compatibilizar respecto a la transparencia para el PSBI con un MA que corra por una carretera paralela. El Sr. Sagner contesta que no se refiere a duplicar el mecanismo principal, sino que ante contingencia que el enganche para el PSBI no requiera ajustes adicionales al PSBI, es decir que el *endpoint* sea el mismo.
 - El Sr. Palencia pregunta si el MA es un mecanismo activo o pasivo, a lo cual el Sr. Sagner responde que es pasivo, es decir que se activa por la IPI ante una contingencia.
 - El Sr. Alejandro Arriagada pregunta lo que sucede si se cae el *core* bancario. El Sr. Sagner contesta que en ese caso se cae todo, agregando el Sr. Maggi que la RAN 20.8 establece un procedimiento para esos casos.

 - **Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial - COOPERA A.G.**
 - El Sr. Patiño realiza la presentación
 - El Sr. Palencia realiza una consulta sobre la disponibilidad (SLA) del mecanismo principal. Por su parte, la ST pregunta que aclaren lo de la proporcionalidad, lo referente a tener o no tener MA, o que estos tengan requerimientos más bajos.
 - El Sr. Ulloa señala que existen instituciones que tienen demandas bajas de datos, y que por tanto debiesen existir distintas exigencias. Sugiere ir revisando de la mano de los datos intercambiados, revisar como se da el sistema, y en base a ello ir flexibilizando.

 - **Asociación de Aseguradores de Chile, Asociación Gremial - Asociación de Aseguradores de Chile A.G. (AACH)**
 - El Sr. Millán realiza la presentación.
No hay preguntas ni comentarios.

 - **Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar - Cajas de Chile A.G.**
 - El Sr. Davis realiza la presentación.
 - El Sr. Ulloa señala que la aproximación es novedosa, ya que sale de lo que dice la norma en el sentido que ésta establece que es la IPI la que debe disponer de mecanismos alternativos, y que sin embargo, Cajas de Chile menciona que esa responsabilidad es compartida entre la IPI y el PSBI. Al respecto, el Sr. Davis explica que el PSBI tiene una motivación mayor para que esto funcione (webscrapping), y que la credencial con Access token la debe implementar la IPI. El Sr. Ulloa menciona que de todas formas con webscrapping no se asegura la efectividad del

consentimiento para acceder a determinados datos. Al respecto, el Sr. Acuña señala que el principio de finalidad debe regir el consentimiento, y que la CMF podría hacer un control selectivo.

- Por su parte, el Sr. Patiño expresa que es interesante la propuesta pero que en términos de seguridad es necesario analizarla, ya que es comparable a otorgar una llave para acceder a una vivienda a una persona distinta del propietario, lo que podría generar vulnerabilidades en ese ámbito. Además, se plantea otro desafío relacionado con la fiscalización: cómo asegurar que la información accedida corresponda estrictamente a la autorizada mediante el consentimiento otorgado.
- En este contexto, el Sr. Davis señala que comprende esta preocupación, pero observa que el problema sería equivalente si un PSBI, utilizando un mecanismo principal, accediera a los datos y los empleara para una finalidad distinta a la autorizada. El Sr. Acuña agrega que, desde un punto de vista de derechos del titular de datos, este tiene facultad para ejercer acciones legales para protegerlos, y que el control selectivo de la CMF es una forma de supervisar.
- El Sr. Alejandro Arriagada señala que la norma establece que el mecanismo es para el equilibrio del sistema, no para el PSBI. Asimismo, indica que la ley, además, definió principios sobre intercambio de información, y no de captura de información, por lo que es importante que todos los actores puedan cumplir los roles que les corresponde en el sistema.
- El Sr. Maggi indica que el problema de la propuesta es la seguridad en la obtención, transporte y tratamiento de la información. Agrega que en FAPI 2.0 no hay definiciones de estándares de Access token para uso de webscraping, y que por tanto se vería mermado el alto estándar de seguridad solicitado en la norma. Al respecto, el Sr. Davis señala que es efectivo que no es FAPI 2.0 pero se acerca, controlándose el acceso, y sirviendo como alternativa precisamente. Asimismo, recuerda que todos están mandatados a contar con un mecanismo alternativo.

○ **Asociación Gremial de Empresas de Innovación Financiera de Chile A.G. (FinteChile)**

- El Sr. Palencia efectúa la presentación.
- El Sr. Palencia pregunta la opinión de los demás por la pérdida de clientes por fricciones en la experiencia de usuario. Al respecto, el Sr. Patiño da como ejemplo el caso de Whatsapp que a pesar de algunas caídas no ha afectado la adhesión hacia dicha mensajería electrónica. El Sr. Maggi recuerda que dicha mensajería es asincrónica, por lo que no resulta grave una caída por algunos minutos, puesto que la persona responderá un mensaje cuando el sistema se restablezca.
- Por su parte el Sr. Arriagada pregunta cuál es la expectativa de porcentaje de fricción. A ello, el Sr. Palencia señala que no existe tal métrica.

○ **Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G (ABIF)**

- El Sr. Maggi realiza la presentación.
- El Sr. Palencia pregunta cuál es la relación de la obligación de notificación establecida en la RAN con el mecanismo alternativo, porque en esos 30 minutos siguen sucediendo eventos. Al respecto, el Sr. Maggi señala que si el mecanismo principal falla, se activa el MA y se informa a la CMF.
- El Sr. Davis señala que hay casos con datos donde también se contempla el usuario presente, como el caso de validación de identidad. Respecto a compararse con las TEF, lo que de verdad debería hacerse es compararse con los pagos de débito, ya que eso es lo que estaría buscando finanzas abiertas; o al menos incorporarlo en el análisis.

- Por su parte, el Sr. Ulloa pregunta por la visión de la ABIF en términos de gradualidad, y si ven espacio en eso. El Sr. Maggi contesta que cree que se podría establecer un uptime referencial hasta julio 2029, cuando termine el grupo 2 y luego definirlos de manera vinculante.
- Finalmente, el Sr. Millán, pregunta si la fase de pilotaje lo consideran para los grupos 1 y 2. El Sr. Maggi contesta que sí, pero que el grupo 2 tiene más tiempo y puede empezar a pilotear desde antes incluso.
- El señor Arriagada manifiesta que lo presentado por la banca hace sentido en relación a tener un mecanismo alternativo eficiente en costos y funcionalidades.
- Al finalizar las presentaciones, se define por la ST que estas posiciones irán a complementar los ya incluidos en el Entregable N° 1.
- Se recuerda por la ST que el próximo jueves 14 de noviembre se realizará una sesión del Grupo Consultivo para la presentación de posiciones sobre servicios centralizados.

Decisiones Secretaría Técnica y/o tareas por realizar	Fecha Tope	Resp. Acción
Envío de presentaciones sobre posición respecto a servicios centralizados.	13/11/24	GC

Claudia Sotelo Videla
Secretaria Técnica